



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Los Navalmorales (Toledo), en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2019, ha procedido entre otros asuntos, adoptar el siguiente acuerdo:

"1.-Aprobar la dedicación exclusiva del Sr. Alcalde Presidente, cargo que ostenta D. Antonio Talavera Martín, percibiendo unas retribuciones brutas de 42.425,24 € anuales, distribuidas en catorce pagas, con efectividad desde el 1 de enero de 2020.

2.- Dar de alta en el Régimen de la Seguridad Social, con las retenciones que haya a lugar.

3.- La cantidad citada anteriormente se incrementará o disminuirá anualmente en el mismo porcentaje que para los funcionarios municipales, estando sujetas a los límites que establezcan la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año".

Lo que se hace público para su general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Los Navalmorales a 23 de diciembre de 2019.-El Alcalde Presidente, Antonio Talavera Martín.

Nº. I.-7032